

26/06/2012

## **La Higuera: Estudiantes y profesores aprenden a denunciar delitos relacionados con bullying**

¿Qué se necesita para que en el bullying exista una amenaza? "que sea seria y de verdad", respondían algunos niños y jóvenes. Cerca de 46 estudiantes y profesores de La Higuera, sector atendido por la Fiscalía de La Serena, recibieron la visita de la Fiscalía Móvil, en el marco del Plan de Interacción con la Comunidad, que se realiza por parte del organismo persecutor.



Un equipo compuesto por la abogada de la Fiscalía de La Serena, Carolina Goya, más el profesional Raúl Mora y el administrativo Juan Marambio, concurren hasta la escuela Pedro Pablo Muñoz. La profesional serenense explicó a los estudiantes -algunos en edad de ser responsables de la ley- cuáles son las acciones relacionadas con el bullying que se constituyen en delito y que pueden ser investigados por la Fiscalía.

Fue así como los alumnos conocieron que las amenazas y lesiones sí se constituyen delitos y que deben ser denunciadas.

Los estudiantes además observaron material audiovisual con que la Fiscalía reforzó su exposición. A su vez, los profesionales de la Fiscalía entregaron material didáctico a los estudiantes, respecto a las temáticas abordadas.

La Fiscalía Móvil además atendió consultas de la comunidad escolar, en materia de orientación legal ante hechos relativos al bullying.

Las próximas visitas de la Fiscalía Móvil están previstas para el Liceo Marítimo de Tongoy y para el Consultorio de Salud Familiar de Monte Patria, este miércoles 27 de junio y jueves 28, respectivamente.